EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. [illegible] — Año LX — Nro. 19.502 — 12 páginas — Precio $ 70.- — SANTA FE, MARTES 29 DE NOVIEMBRE DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Apoyo económico se solicita en San Juan

Gestión ante el Dr. Martínez de Hoz que se encuentra en Mendoza.- Hubo leves remezones

SAN JUAN, 29 (NA). — El ministro de Economía de la provincia, Samuel Aróstegui, viajó hoy a Mendoza a fin de entrevistarse con el titular de esa cartera en el orden nacional, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, y coordinar el apoyo económico que la Nación le puede brindar a este Estado provincial para recuperarse del desastre provocado por el terremoto del miércoles pasado que provocó grandes destrozos en la actividad productiva, así como numerosas víctimas personales e ingentes daños materiales.

También es propósito de Aróstegui acompañar a Martínez de Hoz en un probable viaje que éste realizaría esta tarde en helicóptero por la zona afectada por el siniestro, en los departamentos de Caucete, Rawson y otros cercanos a esta capital.

A todo esto, hoy la población pasó una noche relativamente tranquila ya que no fue alarmada por ningún temblor perceptible, a pesar de que los instrumentos del observatorio sismológico local confirmaron la existencia de varios remezones que no alcanzaron a provocar daños.

También desde hoy comenzaron a ser puestos en práctica diversas medidas adoptadas por el gobernador, capitán de navío Alberto Lombardi, a fin de acelerar la reactivación económica de la provincia luego del colapso sufrido a consecuencia del sismo.

Entre esas figuran diversas medidas para la entrega de ayuda a los damnificados, consistiendo una de ella en la obligación por parte de los mismos de presentar diariamente certificados firmados por el patrón con el que trabajan a fin de recibir alimentos.

En esos certificados, que también entregarán los intendentes para sus trabajadores, se determina que la persona que va en busca de alimentos ha trabajado.

Asimismo se autorizó a los intendentes a contratar gente que carezca de ocupación y se estableció que el certificado es un documento público y que su falsificación será considerada un delito.

Asimismo se estableció que los alimentos serán entregados en las zonas de desastre directamente en los domicilios de los afectados y a fin de evitar los abusos.

SAN JUAN, 29 (NA). — La Federación Económica de San Juan envió un despacho telegráfico urgente al ministro de Economía de la nación, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, en el cual lo invita —teniendo en cuenta su viaje de hoy a Mendoza— a visitar aunque más no sea por una hora a San Juan, para entregarle un "informe exclusivo" acerca del estado económico de esta provincia.

La entidad tiene previsto incluir particularmente en ese informe la situación de emergencia que afronta la vitivinicultura, ante los desastres provocados por el terremoto del miércoles en el sector agrícola.

Varias recorridas periodísticas permitieron comprobar ayer que se han registrado pérdidas totales en los viñedos de los departamentos de San Martín y Angaco, donde la tierra se encuentra con hundimientos que han causado el surgimiento de agua subterránea con arena que, además de los destrozos provocados por el sismo, dejaron anegados los viñedos.

Paralelamente, la Unión Comercial Argentina (UCA) formuló un llamamiento a todos los empresarios del agro, del comercio y de la industria vinculados con empresas sanjuaninas exhortándolos a otorgar a éstas las mayores facilidades de pago.

La institución comercial fundamentó su convocatoria en la "grave circunstancia por la que atraviesa la provincia de San Juan con motivo del terremoto, que causó grandes perjuicios a su economía".

El propósito de la entidad es que las contemplaciones financieras pedidas les "permitan aliviar" a los empresarios "la difícil situación que afrontan".

La UCA, además, amplió su llamado a las autoridades nacionales a quienes solicitó que adopten medidas de emergencia en materia crediticia e impositiva, destinadas a mantener "innumerables fuentes de trabajo que corren el riesgo de desaparecer".

En La Rioja se produjeron más temblores

LA RIOJA, 29 (Télam). — Nuevos movimientos sísmicos fueron percibidos en esta ciudad en horas de la madrugada de hoy.

Los remezones se produjeron entre la medianoche y las primeras horas de hoy, tratándose de sismos de poca intensidad, salvo uno —de escasa duración— que provocó cierta alarma en la población.

No se registraron víctimas ni daños de acuerdo con los primeros informes que se poseen.

Reunión de Videla con altos mandos

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El comandante en jefe del Ejército, teniente general Jorge Rafael Videla, presidió una reunión de altos mandos del arma, que fue continuación de la iniciada ayer y en la que se analizó la "propuesta de unión nacional", en elaboración, que se adjuntará al "Proyecto Nacional".

A la reunión, que se realizó en el edificio "Libertador", sede del Comando en Jefe de la institución, asistieron los generales de división, comandantes de cuerpos e institutos militares.

Previamente el teniente general Videla saludó en el edificio "Libertador" a los oficiales superiores del Ejército que fueron designados como agregados militares en el exterior.

Nuevo secretario naval es el Clmte. Eduardo Fracassi

BUENOS AIRES, 29 (NA). — El comandante en jefe de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera, presidió la ceremonia en que asumió el cargo el nuevo secretario general Naval, contralmirante Eduardo René Fracassi, quien reemplaza al contralmirante Humberto José Barbuzzi, que ejercerá próximamente el cargo de comandante Naval con asiento en la base naval de Puerto Belgrano.

El acto se cumplió en el edificio "Libertad", sede del Comando en Jefe del Arma, y en su discurso de despedida el contralmirante Barbuzzi sostuvo que "nuestra Armada se expresa en los hechos como una unidad de pensamiento en acción que la hace monolítica".



Otro triunfo de Vilas. - *A pesar de soportar un ligero malestar físico, Guillermo Vilas, en una nueva demostración de su extraordinaria capacidad, se adjudicó por quinta vez consecutiva, el Campeonato Abierto de la República al vencer ayer al chileno Jaime Fillol por 6-2, 7-5, 3-6 y 6-3, lo cual a la vez le permitió conquistar el Grand Prix. La nota gráfica lo muestra sonriente levantando la copa "La Prensa" que ganó en el torneo nacional*

YPF y la provisión de combustibles

BUENOS AIRES, 29 (Telam). — La Empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales emitió un comunicado por el que informa que "ha reforzado desde mediados de la semana anterior el abastecimiento de sus bocas de expendio para cubrir el déficit de combustibles que se observa en estaciones de servicio, producido por un conflicto de compañías privadas con sus transportistas".

Agrega que "el sábado anterior" la empresa estatal habilitó turnos especiales en sus plantas de almacenamiento para atender hasta última hora todos los pedidos de combustibles que le llegaron, actitud de colaboración con los usuarios que se mantiene hasta la fecha".

Hubo graves incidentes hoy en Italia

ROMA, 29 (UPI). — Incidentes con disparos de armas de fuego, manifestaciones y ataques estallaron hoy en varias ciudades italianas, en protesta por la muerte de un joven comunista en Bari.

Los disturbios se registraron en Palermo, Roma, Bolonia, Milán y Como, cuando los izquierdistas realizaron marchas en protesta por la muerte de Benedetto Petrone, de 18 años de edad, quien fue apuñalado anoche en una refriega con derechistas en el centro de Bari.

En Bolonia, cuyo gobierno es comunista, la Policía dijo que manifestantes que trataban de atacar la sede del neofascista Movimiento Socialista Italiano (MSI) dispararon contra agentes del orden que le bloquearon el paso ,pero no hubo víctimas.

Los alborotadores se replegaron, refugiándose en los predios de la universidad local, pero la Policía, avanzando en vehículos blindados, los evacuó lanzándoles granadas de gas lacrimógeno.

En Roma, la Policía se movilizó para controlar a unos 15.000 izquierdistas que se habían congregado en una plaza central provocando una gran congestión de tránsito. La mayor parte de los estudiantes secundarios abandonaron las clases para sumarse a la manifestación.

En Bari, un grupo incendió la oficina del MSI con bombas, tras lo cual la Policía lo dispersó arrojándole granadas de gas lacrimógeno, mientras millares de estudiantes desfilaban y lanzaban centenares de claveles rojos en el sitio donde fue abatido Petrone, marcado por manchas de sangre.

En Como, al nordeste de Milán, izquierdistas enmascarados, blandiendo cuchillos y objetos contundentes golpearon y apuñalaron a un joven de 16 años, rompiéndole un brazo y la muñeca.

En Palermo, más de 1.000 estudiantes realizaron una marcha de protesta.

También hubo manifestaciones en Florencia y Nápoles, pero sin que se registraran incidentes.

Murió en Turín un periodista que fue herido en un atentado

TURIN, 29 (ANSA). — Falleció esta mañana Carlos Casalegno, el vicedirector del diario "La Stampa" de esta ciudad (y uno de los más importantes de Italia y Europa), quien había sido herido frente a su domicilio particular hace varios días por un comando de las Brigadas Rojas.

Casalegno había sido alcanzado por tres disparos en la cabeza.

Nuevo récord deficitario de Estados Unidos

WASHINGTON, 29 (DPA). — Con 3.100 millones de dólares, los Estados Unidos alcanzaron el pasado mes de octubre el mayor déficit comercial de su historia.

Según comunicó el Ministerio de Comercio en Washington, las exportaciones se elevaron el mes pasado a 9.200 millones de dólares, a la par que se importaba por valor de 12.300 millones de dólares.

Este fue el 17 mes consecutivo en que la balanza comercial norteamericana arroja déficit.

Asumió el segundo jefe del Estado Mayor del Ejército

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El jefe del Estado Mayor General del Ejército, general de división Roberto Eduardo Viola, puso en funciones al nuevo segundo jefe del cuerpo, general José A. Montes, durante una ceremonia que se realizó en el edificio "Libertador", sede del Comando en Jefe del Ejército.

Minutos antes fue izada la bandera y habló el jefe saliente, general José Antonio Vaquero, quien asumirá el próximo viernes el cargo de comandante del V Cuerpo de Ejército, con asiento en Bahía Blanca.

El general Vaquero, al hacer una reseña de su gestión, afirmó que "actualmente el Estado Mayor General del Ejército se encarga de la conducción estratégica, la conducción del Estado mediante el asesoramiento y la educación del Ejército. Con honradez, trabajo inteligente y vocación de servicio —añadió— este Estado Mayor integró un cohesionado equipo de trabajo para servir a la patria".

Puso de relieve la eficacia de las tareas desarrolladas en un año, "triplicada con relación a lapsos anteriores".

Sostuvo que fue una labor grata que efectivizó con trabajo cordial, el respeto mutuo y con la invalorable colobaración de los jefes de área.

Aclaran sobre la investigación de la tragedia aérea

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — "Cualquier información sobre las probables causas del accidente aéreo ocurrido en San Carlos de Bariloche, no ha sido avalada por esta junta ni se ha originado en ella", informó la Junta de Investigaciones de Accidentes de Aviación Civil.

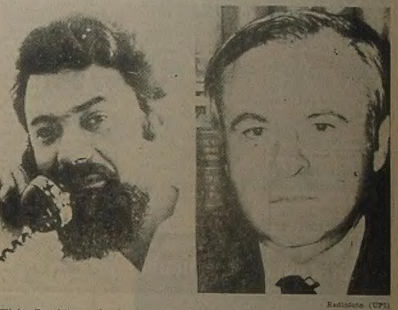
En un comunicado, el organismo expresa que "estos hechos requieren mesura en los juicios y todavía resulta prematuro establecer conclusiones".

Su texto es el siguiente: "La Junta de Investigaciones de Accidentes de Aviación Civil dependiente del Comando de Regiones Aéreas, organismo oficial de la Fuerza Aérea Argentina, encargado de investigar y determinar la causa de los accidentes ocurridos en el país a las aeronaves civiles, nacionales y extranjeras, a raíz de diversas publicaciones conjeturando sobre el origen del accidente sufrido en San Carlos de Bariloche por el avión de la empresa Austral, cumple un deber en informar a la opinión pública que cualquier mención sobre las probables causas del luctuoso hecho, no se encuentra avalada por esta junta ni se ha originado en ella.

"Las tareas de investigación de esta clase de hechos requiere mesura en los juicios y al presente resulta prematuro establecer conclusiones. Los peritajes y pruebas que se realizan deben agotar todas las instancias técnicas y operativas y nada permite presuponer a esta altura de la tarea que se pueda abrir juicio sobre la causa del accidente, toda vez que aún faltan efectuar peritajes y estudios y luego procesar todo lo actuado para completar la investigación".

EE.UU. e Israel irán a El Cairo

Se realizará el sábado la reunión citada por el presidente de Egipto



Radiofoto (UPI)

Eliahu Ben-Elissar (izquierda) y Meir Rossene, designados por el primer ministro Menahem Begin para representar a Israel en las conversaciones de El Cairo, cuya iniciación está fijada para el sábado

WASHINGTON, 29 (UPI). — Los Estados Unidos e Israel enviarán representantes a El Cairo este sábado para las conversaciones encaminadas a reiniciar la conferencia de paz de Ginebra, pero las naciones árabes siguen planeando boicotear la reunión.

Funcionarios dijeron en esta capital que los Estados Unidos concurrirán a la reunión convocada por el presidente de Egipto Anwar Sadat y se espera que hoy se haga el anuncio oficial.

Sadat, en un discurso ante el Parlamento de Egipto, dijo el sábado que la reunión de El Cairo sería un nuevo paso de la histórica visita hecha por él a Jerusalén el 19 de este mes, y que dio como resultado un acuerdo verbal de "no más guerras".

La decisión de Israel

TEL AVIV, 29 (UPI). — Israel decidió enviar a El Cairo a un máximo colaborador del primer ministro Benahem Begin, y a expertos del Ministerio de Relaciones Exteriores para preparar la conferencia de paz de Ginebra sobre el Medio Oriente, convocada por el presidente de Egipto, Anwar Sadat.

"Comenzamos de esta forma las negociaciones previas a Ginebra, negociaciones que siempre deseamos, negociaciones cara a cara con nuestros vecinos para lograr una verdadera paz en la región", dijo ayer Begin al Parlamento.

Funcionarios gubernamentales expresaron que el ex espía y director de la oficina de Begin, Eliahu Ben-Elissar, así como el asesor jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores, Meir Rosenne, partirán quizá el jueves o la próxima semana.

Se trasladarán en un avión especial de la aerolínea israelí El Al junto con funcionarios, guardaespaldas y posiblemente periodistas israelíes.

Las conversaciones extraoficiales convocadas por el ministro de Relaciones Exteriores de Egipto, Butrus Ghali, se centrarán seguramente sobre las fechas y agenda de la conferencia ginebrina, dijeron fuentes gubernamentales.

Los informantes añadieron que en las conversaciones se dialogará sobre un posible entendimiento de paz y las enormes diferencias que separan a Israel de los estados árabes.

Las sugerencias de los obispos rechazó el PSOE

La nueva Constitución española

MADRID, 29 (UPI). — El secretario general del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), Felipe González, rechazó los consejos de los obispos católicos nacionales sobre la nueva Constitución del país.

González indicó anoche en una conferencia de prensa que "no pretendemos participar en el Sínodo de los Obispos y no esperamos que el Sínodo intervenga en la Constitución. La norma del partido es ignorar las advertencias extraparlamentarias".

El partido del dirigente socialista, diputado en las Cortes (Parlamento) por la provincia de Madrid, cuenta con 120 de las 350 bancas de la Cámara baja, ocupando la segunda posición después de la Unión de Centro Democrático que encabeza el presidente del gobierno Adolfo Suárez, con 165 bancas.

Actualmente una comisión paralmentaria está elaborando el anteproyecto de la nueva Constitución y si es aprobada, la Religión Católica dejará de ser el credo oficial del Estado.

El Sínodo de los Obispos concluyó el sábado una reunión de seis días y emitió un comunicado indicando que dicha estipulación es inadecuada y que la Constitución debería conceder consideración especial a la Iglesia Católica a fin de reflejar su importancia.

Los obispos expusieron además sus ideas sobre el aborto, divorcio y educación, e indicaron que éstas deberían ser mencionadas en el documento que remplazará a las leyes fundamentales elaboradas bajo el gobierno del general Francisco Franco.

El diario madrileño "Diario 16" continuó criticando a los obispos por su declaración. En su edición de ayer apareció un chiste en el que un español pregunta a otro: "¿Creesque la Iglesia no debe interferir en los asuntos de Estado?", y el otro le contesta que: "No creo en milagros".

Será inaugurado un museo en homenaje al mariscal Rommel

EL CAIRO, 29 (EFE). — El 11 de diciembre será inaugurado en Marsa Matruch, localidad de la costa mediterránea egipcia, un museo dedicado al mariscal alemán Rommel y que recordará, asimismo, el lugar hasta donde llegó en 1942 el "Afrika Corps" en su camino hacia El Cairo.

El museo se instalará en una gruta sobre una pequeña isla rocosa situada a tres kms. de Marsa Matruch. En esa isla Rommel tuvo su cuartel general durante las batallas contra el 8º Ejército Británico, que mandaba el mariscal Montgomery.

Ciclones en la India causaron 25.000 muertos

NUEVA DELHI, 29 (Ansa). — Las víctimas de los recientes ciclones en la India meridional ascienden hoy a un número probable de 25 mil.

Observadores que llegaron de la isla Divi Taluk, que tenía trescientos mil habitantes, refieren que centenares de pequeñas aldeas de la misma quedaron reducidas a montones de escombros, es uno de los tantos cuadros de una apocalíptica situación que se va componiendo a medida que afluyen detalles sobre la catástrofe natural, la más grande que afectó la India desde hace un siglo.

Divi Taluk es un montón de ruinas, un interminable "mar" de árboles arrancados de raíz, de esqueletos de animales y de cadáveres humanos en putrefacción.

Se habla también de aldeas enteras de las cuales no ha quedado nada en el término de pocos minutos: así pasó en Bhavadevrapalli, donde setecientas personas resultaron muertas en segundos por una ola gigantesca que se abatió sobre la costa. La montaña de agua borró centenares de casas de la aldea que tenía cuatro mil habitantes.

Los socorros son lentos e insuficientes, sobre todo para los trecientos mil habitantes que quedaron sin techo. Los varios estados afectados por el fenómeno son reacios a aceptar la intervención del ejército federal porque temen que éste pueda damnificar los poderes locales. La inmensidad de las destrucciones no logra suprimir en las autoridades locales, consideraciones de prestigio y rivalidad con Nueva Delhi.

Por este motivo la aversión por el poder central —el único capaz de enviar socorros de algún significado— deja a las poblaciones a merced del hambre y del frío.

INAUGURAN EL CONGRESO DE ODONTOLOGIA

MAR DEL PLATA, 29 (Télam). — Fue inaugurado en esta ciudad el Segundo Congreso Odontológico Hispano Latinoamericano, del que participan más de dos mil delegados de distintos países.

En la oportunidad habló el presidente de la asamblea, Dr. Rodolfo L. Rannazzo quien, entre otros conceptos, expresó que "es una gran satisfacción para mí, haber podido trabajar con instituciones y personas que más allá de las distancias geográficas que nos separan, tienen muchos factores que nos acercan".

La ceremonia de apertura contó además con la presencia del director Nacional de Odontología de la Secretaría de Salud Pública, Dr. Alberto Perdomo; el intendente municipal, capitán de navío (RE) Carlos Emilio Menozzi, y el representante de las delegaciones extranjeras, Dr. Pedro Moreno González.

Catalán destacó el objetivo educacional

Mensaje de fin de curso a docentes, padres y alumnos

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Un mensaje de fin de curso destinado a padres, docentes y alumnos, dirigió el ministro de Cultura y Educación Dr. Juan José Catalán.

En el mismo anunció la próxima firma de una ley en la que se establecen las bases generales sobre las cuales la Nación dictará la política educativa en el nivel primario; defendió la transferencia de las escuelas primarias nacionales a las provincias; se pronunció por la formación de técnicos para la industria y para el agro, técnicos para las empresas y para el comercio en los colegios secundarios que —dijo— "no pueden ser concebidos solamente como un nivel preuniversitario" y expresó la necesidad de producir "una gran transformación" en materia universitaria.

En tal sentido expresó que "el gobierno de la Nación se propone revitalizar en su plenitud a la educación argentina y ello no sería compatible con una mezquina concepción económica de la situación".

Dijo que "las universidades argentinas en gran medida ignoraron la transformación del mundo y del país. Es menester adecuarlas y estamos en este momento en la gran tarea de lograrlo, con seriedad y responsabilidad. No sólo en las universidades del Estado, también que las universidades privadas, que cumplen una tarea tan importante en la educación de nuestra juventud, comprendan que forman parte de un sistema universitario nacional.

Exhortó a docentes y estudiantes "desde los más pequeños hasta los mayores a unir gran fe en el país". Aseguró a los maestros que el" gobierno argentino mira con preocupación y con cariño la noble obra que realizan; que dicha obra encontrará respuesta y que esa respuesta será adecuada a sus necesidades y a las posibilidades del país".

Dirigiéndose a los padres, dijo el ministro Catalán: "Ustedes serán los principales maestros de sus hijos. Ustedes que todo lo dan sin esperar nada, sigan dándolo porque ésa es la ley de la naturaleza. Sigan entregándose a sus hijos, cuidándoles y guiándolos para que estos niños de hoy sean los argentinos que la Nación entera ambiciona".

Significó en el curso de su mensaje que el pueblo argentino debe tener fe "en que las disposiciones que el gobierno tome, en este momento, relacionadas con la organización educativa del país, tienen un sóolo objetivo: el mejoramiento de la educación que impartimos a nuestros niños".

"Pero esta educación, cuyos lineamientos generales serán fijados por la Nación, debe tener contenidos de los cuales se vio privada durante las últimas décadas. Ocurre que en el momento en que la organización educativa fue concebida —dijo— no vivíamos las angustias que vivimos hoy en el orden a los contenidos culturales del pueblo argentino".

AL BANCO DE S. LUIS SE DIO UN CREDITO

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El director del Banco Nacional de Desarrollo (BANADE), Dr. Carlos Gómez Centurión, y el presidente del Banco de la Provincia de San Luis, Sr. Remo Félix Bertozzi suscribieron un convenio de cooperación financiera.

Mediante dicho acuerdo el BANADE acordó una línea de créditos por 200 millones de pesos al Banco Provincial puntano, destinado a financiar inversiones de pequeñas empresas industriales y mineras y estimular la radicación de técnicos, profesionales, artesanos y operarios de oficio.

El BANADE ha suscripto convenios similares con los bancos provinciales de Buenos Aires, Corrientes, Jujuy, La Rioja, Santiago del Estero, Chaco, San Juan, La Pampa, Salta y Mendoza.

Impugnación de un fallo contra N. López Rega

BUENOS AIRES, 29 (NA) Los abogados de Norma López Rega de Lastiri, impugnaron el fallo por el cual la Cámara de Apelaciones en lo Criminal Correccional Federal denegó el beneficio de la excarcelación, pidiendo que sea revocado por contener un error en la apreciación de la pena a corresponder en caso de dictarse sentencia.

Los letrados Luis Longhi y Pedro Angel Vallati presentaron ante la cámara un recurso de revocatoria para que se deje sin efecto el fallo denegatorio y se conceda la libertad de la hija del ex ministro José López Rega.

En la presentación se analiza al curso impreso al diligenciamiento del trámite de excarcelación poniéndose de relieve que el juez federal, Dr. Norberto Angel Oiletta, había evaluado la posibilidad de una condena condicional por lo cual había dispuesto acordar la excarcelación aunque con una fuerte caución.

"EL SISMO MORAL HA SIDO PEOR, DIJO VIDELA, QUE EL GEOLOGICO"

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 29 (De nuestra agencia). — El mensaje presidencial desde la golpeada provincia de San Juan —"un pueblo más estoico y más duro aún que el de 1944"— puede ser para un observador afinado del momento político una nítida radiografía del pensamiento oficial a esta altura del proceso. El fenómeno geológico destructor de vidas y bienes materiales, con toda su gravedad, no ha sido tan profundo y costoso como el sismo moral que durante años ha puesto a prueba los valores de la sociedad. Sobre este razonamiento filosófico, que no ignora el dolor de la familia sanjuanina y coloca en la balanza de la reflexión histórica, el presidente ha dejado trascender la inquietud que en los últimos tiempos ha suscitado en el poder cierta corriente de escepticismo que tratan de usufructuar algunos grupos y dirigentes comprometidos con el colapso de marzo. En ese sentido, el mensaje en cuestión es transparente y concluye con "una apelación final" en pro de la objetividad de la información para evitar estados sicológicos —dijo Videla— que "agudizan, generan y crean estados depresivos".

:: :: ::

Ese mensaje tan ilustrativo de un estado de ánimo y nuevas declaraciones de prensa, esta vez a periodistas alemanes, conocidos simultáneamente, acoplan suficientes datos políticos para dar significación especial al último fin de semana. Desde hace un tiempo los hechos parecen empeñarse en resaltar que el debate que está haciendo tan dialéctivo al fin del año no se centra, por ejemplo, en los métodos de corrección de las dificultades económicas, sino en la filosofía que sustenta a los objetivos del proceso. La doctrina del pronunciamiento de marzo parte del criterio según el cual el restablecimiento de un sólido sistema democrático se apoya en el principio de subsidiariedad del Estado y el fortalecimiento de la iniciativa privada. Herramienta coadyuvante es la economía libre o de mercado —como vuelve a decirse ahora— cuya práctica exige evidentes sacrificios durante un tiempo algo prolongado.

:: :: ::

En esa conversación con periodistas alemanes una pregunta inteligente llegó al fondo de la cuestión. El interrogante fue si en un país con una estructura económica diferente a las de elevado desarrollo industrial el sistema de mercado puede garantizar el proceso. La respuesta presidencial fue en ese sentido bastante precisa: salvo excepciones muy reducidas en los últimos 30 años, en la Argentina se aplicó justamente lo contrario. "Nuestra experiencia en ese aspecto —señaló Videla— indica que aquellos regímenes en donde la competencia no surge de la ley de oferta y la demanda y funciona bajo la apariencia de una economía ordenada, no hacen más que ocultar el caos económico, como lo hemos vivido nosotros". Eso no sirve, agregó el presidente, pero "tampoco creemos en un régimen absoluto de libertad donde el individuo quede indefenso frente a determinados sectores que pueden ejercer el dominio de la economía". El Estado —concluyó— es subsidiario, concurre a promover la riqueza que debe ser producida por sectores privados, promoviendo a la vez a una justa distribución mediante el laudo entre sectores.

:: :: ::

Parece lógico, entonces, que el documento de alrededor de 800 palabras dejado en la mesa de entradas de la Junta Militar por algunos representantes del "peronismo histórico" se abunde esencialmente en el rechazo de la política económica vigente donde Martínez de Hoz es un ejecutor como cualquier otro que pudiese sucederlo en la interpretación de aquella filosofía. El Estado subsidiario no fue, precisamente, la bandera de un sistema donde el formalismo del sufragio era la cortina que ocultaba el avance del poder político sobre la iniciativa privada mediante instrumentos socioeconómicos de clara orientación dirigista que en las vísperas de otro marzo, el de 1973, se definían desde su cúspide ideológica como "socialismo nacional". El documento en cuestión, por cierto, omite tras una larga discusión de sus redactores el nombre de la ex presidente, prefiriendo el eufemismo que implica reclamar la aceleración de los trámites judiciales de los procesados, lo que mejor hubiera correspondido hacer ante el poder respectivo y no la Junta Militar, celosa de la independencia de una justicia que no siempre falla a favor del gobierno.

Documento de ex dirigentes justicialistas

BUENOS AIRES, 29 (NA). — Un grupo de dirigentes peronistas, en su condición de ciudadanos, dirigió a la Junta Militar de Gobierno un documento en el que formulan críticas a la política económica oficial y solicitan que "se reintegre al ejercicio pleno de sus derechos a aquellos ciudadanos arrestados, de quienes no pueda sospecharse seria y fundadamente que su libertad pueda comprometer la paz y seguridad del Estado, "también piden que se implementen los medios intitucionales idóneos, para que los procesos vinculados a causas políticas se resuelvan con celeridad y justicia, de modo de no sustituir presuntas responsabilidades penales por responsabilidades políticas inexistentes en nuestro derecho positivo".

En otra parte del documento señalan que la guerrilla fue "aniquilada" por las fuerzas armadas, pero que mientras "subsistan opresiones económicas que arrastren a la angustia de la incertidumbre a vastos sectores populares y sentimientos de inseguridad jurídica igualmente angustiantes, resultará muy difícil crear las condiciones generadoras de la paz".

El documento está firmado por el ex presidente del Senado y ex presidente provisional de la Nación, Dr. Italo Luder; el ex ministro del Interior y de Defensa, Dr. Angel Robledo; el ex ministro de Trabajo, Sr. Miguel Unamuno; el ex embajador, Sr. Manuel Anchorena; el ex vicepresidente primero del Partido Justicialista, Sr. Deolindo Bittel, y otros dirigentes del justicialismo.

Tras manifestarse preocupados por "lo anuncios de una indefinida nueva legalidad para determinados sectores, que resuena con sospechosas reminiscencias históricas de fracasados ensayos políticos", los firmantes sostienen la necesidad de "creciente participación popular en las decisiones fundamentales". "Entendemos que esa participación es insoslayable —agregan— en el actual proceso y debe instrumentarse con sentido de grandeza y unidad, para terminar con los ensayos de minorías que son capaces de erigirse en tutores del pueblo y trabajan para consolidar la dependencia de los grandes centros del poder internacional".

Concluyen puntualizando que "aniquilada la guerrilla en armas por la acción decidida de las fuerzas armadas, se inicia la lucha por la paz que erradique definitivamente la violencia de la sociedad argentina, en todas sus manifestaciones".

Fue presentado el libro "Brown", de M. Aguinis

BUENOS AIRES, 29. — En un acto realizado en el salón de Almirantes del edificio Libertad, sede del Comando en Jefe de la Armada, fue presentado el libro "Brown" de Marcos Aguinis, editado por iniciativa de la DAIA, en adhesión al bicentenario del natalicio del prócer.

El acto fue presidido por el jefe del Estado Mayor General, vicealmirante Armando Lambruschini y asistieron altos jefes navales y una delegación de la DAIA presidida por su titular Dr. Nehemias Resnizky, quien destacó aspectos de la trayectoria del almirante Guillermo Brown.

Por su parte, el jefe del Departamento de Estudios Históricos de la Armada, contralmirante Laurio H. Destéfani, elogió la iniciativa de la DAIA de editar un libro sobre el héroe naval.

Dr. Luis Culasso Mattei

Se inhumaron sus restos

ROSARIO, 29. — Recibieron sepultura esta mañana en el cementerio de Las Parejas, los restos del Dr. Luis Culasso Mattei, fallecido tras breve dolencia.

Con la muerte del Dr. Culasso Mattei desaparece un ciudadano consustanciado en el ideario federalista y democrático del Dr. Lisandro de la Torre.

Nacido el 27 de julio de 1917, obtuvo su título de médico en la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral.

El extinto fue elegido senador nacional en 1973, incorporándose al cuerpo al fallecer el Dr. Camilo Muniagurria.

Concedieron el premio Médicis a H. Bianciotti

PARIS, 29 (DPA). — La novela "Contrato de temporada", del argentino Héctor Bianciotti, fue distinguida en París con el premio "Médicis" como la mejor novela extranjera publicada en Francia en el presente año.

Bianciotti nació en Córdoba en 1930 y vive desde 1961 en Francia.

A Regis Debray dan el premio Fémina

PARIS, 29 (UPI). — El intelectual francés e ideólogo revolucionario Regis Debray ganó el premio Fémina por su novela.

Debray, profesor y hombre de letras de 37 años, fue arrestado en 1967 en Bolivia mientras colaboraba con el revolucionario argentino-cubano Ernesto "Che" Guevara. Debray fue sentenciado a 30 años de prisión, pero fue liberado tres años más tarde, ocasión en que se refugió en Chile durante el gobierno del extinto presidente socialista Salvador Allende.

Su primera novela, "L'indesirable" (El Indeseable) se publicó hace dos años. Sus otras obras incluyen los ensayos teóricos "Revolution dans la revolution" (Revolución dentro de la revolución) y "La critique des armes" (Crítica de las armas).

Mensaje a Videla de un ente cooperativo

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, recibió un mensaje del Consejo Intercooperativo Argentino en que se expresa la satisfacción de la entidad por los conceptos del presidente al recibir al titular de la Alianza Cooperativa Internacional, Roger Kerinec.

Entre otros conceptos la misiva señala: "La jerarquía moral de los términos y la justicia con que interpretó el principio de la solidaridad y su realización cooperativa, significó no sólo una noble exposición del pensamiento argentino ante una calificada personalidad de relieve mundial, sino también una voz de aliento para las generosas proyecciones del esfuerzo humano que se implementa sobre el principio cooperativo del esfuerzo propio y la ayuda mutua".

El Diálogo de las Culturas

Homenaje a Victoria Ocampo

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — La iniciación del diálogo de las culturas, organizado por la Conferencia de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), fue anunciada en conferencia de prensa brindada en la Cancillería por el embajador argentino ante dicha institución, Dr. Víctor Massuh.

Esta reunión tiene el carácter de homenaje a la escritora Victoria Ocampo, quien donó a la UNESCO una villa en San Isidro precisamente para actividad cultural, y en esta ocasión estarán presentes doce países por intermedio de sus intelectuales, que son: Tadeo Takemoto (Japón), Germán Arciniegas (Colombia), Julián Marías (España), Alionne Diop (Senegal), Roger Caillois (Francia), Juan Liscano (Venezuela), Denis de Rougemont (Suiza), Raymond Panikkar (India), Mandred von Keyserling (Alemania Federal), Francisco Ayala (EE.UU.), Alludin Bammate (UNESCO) y Salah Stetie (Líbano).

Por la Argentina asistirán Victoria Ocampo, Ernesto Sábato, Angel Battistesa, Adolfo Obieta, Ismael Quiles y Víctor Massuh y un numeroso grupo de invitados especiales entre los que se encuentran Bioy Casares, Borges, Soler, Pucciarelli, Pezzoni, Mallea, Canal Feijoo, Coroliano Fernández, Alicia Jurado Cirri, Perriaux, Gitto, Issacson y Carpio.

El tema: "Diálogo de las culturas", fue elegido teniendo en cuenta el espíritu universalista y de comprensión mutua entre las más variadas tradiciones culturales que anima la vida y la obra de Victoria Ocampo.

Los participantes tocarán algunos de los problemas actuales de ese diálogo: "El pluralismo y sus deformaciones", "Nacionalismo cultural y regionalismo", "Cultura y destrucción de la naturaleza", "Cultura científica y Cultura metafísica-religiosa y el tema "Contra-cultura juvenil", entre otros.

El diálogo se realizará desde hoy y hasta el viernes inclusive.

La UNESCO ha puesto especial interés en el desarrollo de este encuentro, porque constituirá la base de futuras tareas de nivel exigente que tendrá su sede regional en la mansión donada por Victoria Ocampo.

Con el embajador Massuh se hallaban en la conferencia de prensa el secretario Ignacio Viale, de la representación argentina ante la UNESCO, y el consejero Alejandro Caride, de Relaciones Culturales de la Cancillería.



La foto es reveladora del deterioro general que presenta hoy el edificio.

SANEAMIENTO: UNO DE LOS EDIFICIOS PUBLICOS QUE NO OFRECE GARANTIAS

Con el paso del tiempo, es evidente que la expansión inevitable de las reparticiones públicas, crecimiento demográfico mediante, obligó desde hace muchos años atrás a que se fueran ocupando en arriendo locales particulares en la zona céntrica de la ciudad, de cierta amplitud y comodidades.

De ese modo, se llegó al punto en que existen edificios que ya no ofrecen seguridades para el personal que allí se desempeña, ni tampoco, lógicamente, para el público que debe concurrir a sus oficinas diariamente. Uno de esos claros ejemplos de inhabitabilidad es el local donde desarrolla sus importantes actividades la Dirección de Saneamiento de la provincia, ex Instituto Bromatológico, dependiente del Ministerio de Bienestar Social, una edificación del siglo pasado ubicada en San Martín entre Corrientes y Moreno, que, realmente, significa ya un evidente peligro para la integridad física de sus ocupantes y para quienes lo visitan.

Incongruencia

Este caso de Saneamiento representa una indiscutible contradicción entre la tarea específica que allí se cumple y las inaptas condiciones que ofrece el lugar.

Concretamente, funcionan en sus dependencias los importantes laboratorios de análisis y control de productos alimenticios que la población consume, una labor que alguna vez fuera destacada a nivel nacional por la seriedad y responsabilidad con que se desarrolla. En contrapartida, la humedad ambiente —a veces insoportable en cualquier época del año—, los frecuentes derrumbes de cielos rasos y revoques de las viejas paredes, los deterioros en pisos de madera ya obsoletos y de mosaicos carcomidos por el tiempo, las filtraciones en días de lluvia y otros inconvenientes fáciles de imaginar, atentan contra la salud del personal y público, precisamente donde se busca defenderla a través de este científico organismo.

Recientemente se señaló a nivel gubernamental que este viejo edificio debía insumir para su reparación algo así como 5.000 millones de pesos. Inversión considerada injustificada por tratarse de una propiedad particular que el estado provincial alquila. Es cierto, no cabe duda, de que no corresponde gasto de tal magnitud en este caso, pero lo que sí debería practicarse es una urgente solución que termine con el problema.

Nuevo local

Por lo expuesto corresponde señalar que si las autoridades de la provincia han tomado debida cuenta —cabe suponer que sí— de la vital importancia que la Dirección de Saneamiento tiene a nivel de la salud pública, el paso inmediato a tomar en la cuestión sería de que se contemple en el próximo presupuesto de la provincia los fondos necesarios para la construcción de un nuevo local, en vista de lo obsoleto del que actualmente ocupa y la imposibilidad de repararlo.

Miembros de la Junta de Defensa van a S. Nicolás

El secretario general de la Municipalidad de esta ciudad, prefecto principal Oscar Nicolás Lagorio, en su carácter de secretario de la Junta Nacional de Defensa Civil asistirá en compañía del coordinador, señor Fernando Abraham, a la realización de ejercicios prácticos del escalón municipal que se llevarán a cabo mañana en la ciudad bonaerense de San Nicolás.

La delegación de esta ciudad la presidirá el titular de la Dirección Provincial de Defensa Civil, Tte. Cnel. H. Bassani Grande. Asistirán a los ejercicios programados por la dirección de la provincia de Buenos Aires, coordinadores de organismos similares de ese estado y representantes del Ministerio de Defensa-Area Defensa Civil.

Prohiben la venta y utilización de un tipo de insecticida

La Delegación Agrícola Sta. Fe dependiente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, ha informado que por resolución número 807 se ha dispuesto prohibir la venta y utilización de todos los insecticidas a base de DDT, formulados como emulsionables.

Dentro de los quince días de dictada la resolución, los importadores, fabricantes y formuladores, las empresas aéreas y terrestres de trabajos fitosanitarios, los distribuidores y comercios del ramo deberán denunciar las existencias de dichos productos al Servicio Nacional de Sanidad Vegetal, quien establecerá las condiciones a las que deberá ajustarse la utilización de las partidas existentes y fiscalizará su correcto empleo.

En los considerandos de la resolución se indica que es necesario extremar las medidas para evitar el uso indebido de este plaguicida, pues se ha detectado su empleo ilegal en cultivos extensivos para los que está prohibido; la presencia de sus residuos puede comprometer la exportación de productos y subproductos obtenidos de la actividad agropecuaria.

Más nacimientos y menos matrimonios

Datos estadísticos obtenidos en el Registro Civil de la provincia, revelan un mayor número de nacimientos en el transcurso del año 1975, mientras que en 1976 los guarismos revelan una disminución de matrimonios.

Los nacimientos en 1975 en el territorio santafesino totalizaron 47.624 y 49.763 en 1976 (2.166 y 2.187 reconocimientos en ambos años); las actas de defunciones sumaron 19.586 y 21.913; nacidos muertos, 891 y 1.041, respectivamente para esos años. Además se extendieron por distintos conceptos 283.744 partidas en 1975 y 323.660 en 1976.

El movimiento demográfico fue mayor en Rosario, donde en 1975 se registraron 16.608 nacimientos y 17.803 en 1976, en tanto que en Santa Fe, 8.861 y 9.422, respectivamente.

Durante los años citados se identificaron (DNI) 69.943 y 62.065 menores de 16 años.

En Rosario durante 1975 los matrimonios sumaron 5.847 y 5.646 en 1976, y en Santa Fe, 2.645 y 2.749, respectivamente.

En cuanto a matrimonios en General López durante los dos años citados las cifras fueron de 972 y 996; en Garay, 69 y 89; en 9 de Julio, 166 y 137, y las menores en San Javier con 136 y 169.

Tierras fiscales

Mediante el decreto Nº 4306, el Poder Ejecutivo procedió a adjudicar en venta, siete fracciones fiscales con una superficie aproximada de 2.424 hectáreas ubicadas en los departamentos Vera y 9 de Julio.

Al respecto, la Dirección de Bosques, Tierras y Colonización del Ministerio de Agricultura y Ganadería informó que con esta medida, que reportara a la provincia el ingreso de una suma superior a los 15 millones de pesos ley, se posibilita el acceso a la tierra de productores.

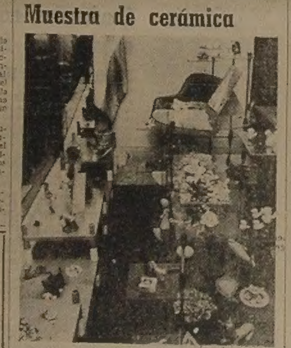
ADVERTENCIA DE LA DGI

La Región Santa Fe de la Dirección General Impositiva, ha reiterado para conocimiento del comercio, industria y público en general que la única publicación del organismo es el boletín de la DGI, que aparece con una frecuencia mensual y sin avisos publicitarios.

En consecuencia ha desautorizado a personas inescrupulosas que invocando el nombre de la DGI y en algunos casos de funcionarios de la misma, requieren publicidad.

Ante hechos como el mencionado deberá darse inmediata comunicación a las autoridades competentes.

Muestra de cerámica



Los trabajos de los niños son exhibidos en la vidriera de la librería Colmegna

En el local de la librería y editorial Colmegna quedó inaugurada la Muestra de obras de Niños Artesanos Ceramistas de la Esc. Nº 884 "Ignacio Rodríguez" en un acto que contó con la presencia de la inspectora gral. de Esc. Sra. Gladys de Cello, la supervisora de actividades prácticas, Sra. Serafina de Seguin, la supervisora seccional, Nelli Raimondi, el director del taller de cerámicas de La Guardia, señor Aldredo D'Auria, los empresarios Z. Colmegna y Néstor Lammertyn, maestras, alumnos y padres.

Dando comienzo al acto inaugural, la directora del Taller de la escuela 884, Prof. Beatriz Z. de Valeri se refirió a la actividad que cumplen los niños y la importancia que este trabajo de cerámica tiene en su formación.

Por su parte la directora del establecimiento dio lectura al poema "la escuela alfarera" y el alumno Raúl Soraire hizo entrega al Sr. Colmegna de la plaqueta de cerámica "Amistad es amor" símbolo del trabajo de los niños de la escuela Rodríguez.

Finalmente se refirió al acontecimiento el Sr. Néstor Lammertyn, quien destacó la importancia de la labor creativa de los niños y que ella pueda ser expuesta para el conocimiento de la comunidad. La coordinación del acto estuvo a cargo de la vicedirectora, Srta. Ana Terzaghi.

La muestra continuará expuesta en las vidrieras hasta el 30 del corriente.

EL LITORAL

Santa Fe, martes 29 de noviembre de 1977

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

EDUCACION: INDICES ALARMANTES

Las cifras que se han publicado recientemente con respecto a la deserción escolar en la escuela primaria son indicativas de una situación que debe inquietar a las autoridades educativas; y que incluso deben servir de parámetro a la opinión pública para comprender la magnitud de un problema que pareciera no querer aceptarse o que no es considerado en su exacta dimensión. Y, por consiguiente, no se conoce su implicancia social y se mantiene un equivocado criterio en lo referente a este delicado asunto; en muchos casos por basarse exclusivamente en la matriculación, ya que en este sentido figuramos entre los primeros países en América latina. Pero, ¿qué es lo que ocurre? Pues que los estudiantes no son retenidos una vez inscriptos, razón por la cual abandonan los establecimientos del nivel mencionado el 49,9 por ciento. Cifra que en determinadas provincias es aún superior, pues alcanza al 68 por ciento. En este caso es evidente que influyen condiciones de carácter socioeconómico, ya que el porcentaje se reduce considerablemente en al ámbito de la capital federal, en donde oscila entre el 10 y el 15.

Aunque los números últimamente consignados no son indicativos de extrema gravedad, reflejan un estado de cosas que reclama la pertinente corrección del estudio de las causas de ese abandono del aula en los primeros años de la enseñanza que son vitales para la formación del hombre futuro. Corrección que por lo menos debe tender a que los topes expuestos sean rebajados a guarismos de escasa significación.

Más seria es la cuestión en provincias, en donde el desarrollo industrial está atrasado y en las cuales por exigencias de mera subsistencia el niño se ve obligado a dejar la escuela para ayudar al cabeza de familia en la dura tarea de aumentar el ingreso que les permita vivir aunque sólo sea precariamente; o por cuestiones de presión hogareña tan variadas como significativas busca horizontes con el escaso bagaje de conocimientos que posee y el peligro de naufragar en la lucha por la existencia.

El asunto es sumamente serio y su tratamiento prioritario. Muchas veces se ha planteado a nivel oficial, pero han pasado los años y es más lo que se ha informado desde el punto de vista estadístico —de nada vale conocer la etiología de una enfermedad si no se emplean los medicamentos adecuados para curarla— que lo realizado para resolver la cuestión o, por lo menos, atenuar sus efectos en forma apreciable. En suma, y al margen de la implantación de dos o tres líneas básicas de educación para que ésta sea elementamente formativa, de que se ha hablado a nivel oficial, urge que se trabaje con ahínco y en múltiples áreas para reducir un índice de abandono escolar que no nos favorece.

Panel sobre medicina y derecho en el Colegio de Médicos local



Los profesionales médicos y abogados integrantes del panel que sobre medicina legal y derecho penal se realizó en el Colegio de Médicos de Santa Fe.

Se realizó en el Colegio de Médicos de esta ciudad, un cursillo sobre responsabilidad médica, en el que participaron médicos de la cátedra de medicina legal de la facultad de medicina de Rosario, y catedráticos de derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral.

Presidió el acto el Dr. Martín Romero, de la entidad organizadora, quien indicó que el cursillo breve era introductorio al tema, que sería tratado el próximo año en forma sistematizada, formando parte de la actividad docente destinada al postgrado que ha iniciado el Colegio de Médicos.

Exposición de los médicos

Las disertaciones estuvieron a cargo de los Dres. Víctor Frigieri, decano de los médicos forenses del tribunal de Rosario, titular de la cátedra y jefe del departamento de Medicina Legal y Social y profesor de Historia de la Medicina en el curso superior del doctorado, de la facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Rosario; Armando Rodolfo Fracchia, adjunto en la cátedra mencionada, y presidente de la Sociedad de Medicina Legal del Litoral; Ricardo Fracchia, instructor en la cátedra de Medicina Legal y encargado de microscopía de comparación en dicha facultad quienes tuvieron a su cargo los temas vinculados con la pericia médica, a través de sus pasos, y el certificado médico.

Aspectos del Derecho Penal

Por su parte, los panelistas Dres. Conrado Puccio, quien además de su condición de profesor titular de Derecho Penal, parte especial en la facultad de derecho de la Universidad Nacional del Litoral asistía como titular del Registro Civil, especificando las falencias que en la práctica presentaban los certificados extendidos por los profesionales del arte de curar; Dr. Roberto M. A. Terán Lomas, ex decano y profesor full time de derecho penal en la facultad de derecho local, quien se refirió a la responsabilidad penal del médico en su aspecto específico y genérico, extendiéndose sobre ejemplos, con los que ilustró a la concurrencia; y el Dr. Jorge Mosset Iturraspe, titular full time de Derecho Civil Segundo y Tercer Curso y ex decano de la facultad de Derecho de Santa Fe, se extendió sobre los aspectos de la responsabilidad civil y, fundamentalmente efectuó formulaciones para una transformación de aspectos profesionales que impactaron a la concurrencia.

Al cabo de las exposiciones se realizó una mesa redonda con participación del público, que se prolongó sobre temas ajenos al temario, pero de actualidad, como los relacionados con los transplantes.

En representación del Jefe de Policía de la provincia, Cnel. Carlos Alberto Ramírez concurrió una delegación de los departamentos profesionales que presidió el Dr. Tomás Maragno.

Homenaje al Dr. Frigieri

Al finalizar la reunión, cuya coordinación estuvo a cargo de los Dres. Edgardo Bonsembiante y Carlos H. Parodi, el Dr. Saúl T. de Arcuénaga, ex presidente del Colegio, a pedido de la mesa directiva, hizo entrega al Dr. Víctor Frigieri, integrante de la primera mesa directiva de esta circunscripción, de copias de las actas número uno y veintidós, del año 1952 fecha de iniciación de las actividades colegiales.

ACTOS CULTURALES

CINE

Agrupación Amigos de la Música. — Hoy, a las 21.15, en el Lasser: "El mundo mágico de Beatrix Potter", con el Royal Ballet de Londres. Para socios.

Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 20 y a las 22.15 y el miércoles, a las 18.30, en el Chaplin: "El cuentero", de Federico Fellini.

Cine Club Juvenil. — El sábado, a las 14.30, en el Chaplin: "La condición humana", de Masaki Kobayashi.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — Hoy, a las 19.30 y 21.30, y mañana, a las 19.30: "Asesinato en Catamount" de Sanussi. Con debate. El sábado, a las 15.30 y 0.30: "David y Liza".

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — 4 de Enero 1510. — Muestra titulada "Los misterios del sertao en el arte de los grabados populares del nordeste del Brasil". En adhesión al 404º aniversario de la fundación de Santa Fe. Auspician Asociación de Amigos del Museo y Transportes El Rutero.

Escuela de Diseño y Artes Visuales, 25 de Mayo 2376, 1er. piso. — El 2 de diciembre, a las 20.30, apertura de la muestra anual de trabajos del alumnado.

Galería Fisuart, S. Martín 2385. — Desde el 2, a las 20, y hasta el 15, muestra de lacas (tema religioso), de Edgardo Rivas.

Galería Privada de Arte, Urquiza 3675. — Hasta el 30, muestra de obras de Spilimbergo, Sergi, Cochet, Larrañaga, Grela, etc.

Dibujos y pinturas de las escuelas primarias. — En el vestíbulo de Correos. Organiza: Dirección Provincial de Educación Privada.

Galería de Arte Color, S. Martín 2433. — Muestra de cerámicas de Leonor C. Lalomia de Moreno.

Cister Ingeniería, Bv. Gálvez 1828. — Muestra conjunta de grabados de Juan Carlos Elecchea y de dibujos de Carlos Orlandi, Rodolfo Farassi y Manuel Uranga.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2143. — Estampas de artistas franceses contemporáneos. Visitas: de lunes a viernes, de 17 a 20.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Muestra de trabajos del denominado Grupo Santa Fe.

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble, San Martín 2099. — Muestra del Grupo Santa Fe.

Cooperativa del Abasto, Mendoza 3446. — Exposición artesanal "Santa Fe, ayer y hoy", de Jorge Galvani Celso.

Dirección de Turismo de la provincia, San Martín 1833. — Exposición de Beatriz Creus (cerámica), María Elena Carrera de Laurans (cuero y repujado), Roberto Migdal (escultura), Aldo Croce (dibujo), Oscar Gigena (pintura) y Rosa Renk (grabado).

Museo Municipal Enrique Estrada Bello de Santo Tomé, Sarmiento 1851. — Muestra de dibujos de Alicia Peralta. Horario: de 8 a 20.

Meitar Aparatos S.A. 25 de Mayo 2767. — Exposición de pinturas de Waldemar Castaño.

Caja de Créditos Garay. — Exposición de plásticos argentinos. Hasta el 3 de diciembre.

Museo Artesanal y de Flora y Fauna Autóctonas San Luis 2888. — Diorama litoraleño en el subsuelo. Visitas de 10 a 11.30 y de 18 a 20.

CONCIERTOS

Coro Polifónico de Santa Fe. Dirección: Francisco Maragno. —Solista invitado: Roberto Britos. El 1º, a las 21.30, en el teatro Municipal. Estreno de "Serenata de las cuatro estaciones", de Scarlatti. Además interpretación del "Magnificat" de Buxtehude. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia. Auspicia: Secretaría de Cultura municipal. Colaboran: Tecsa S. A. y Asociación de Profesores de Música.

CONFERENCIAS

Julio Luis Gómez. — El 1º, a las 19.15, en el Centro Español, sobre "Vicente Aleixandre, premio Nobel de 1977". Organiza: Asociación de Amigos de la Biblioteca Municipal.

EDUCATIVAS

Finalizan mañana las clases del nivel secundario

Mañana se dará por finalizado el curso lectivo 1977 para todos los establecimientos de nivel secundario dependiente del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

Asimismo y de acuerdo con el calendario escolar, terminarán las clases en todas las escuelas y colegios de nivel secundario dependientes de la Dirección de Enseñanza Superior, Media y Técnica del Ministerio de Educación de la provincia, es decir, institutos superiores, escuelas medias y estalecimientos de educación técnica.

También finalizan las actividades de los establecimientos de enseñanza secundaria dependientes del Servicio de Enseñanza Privada del Ministerio de Educación de la provincia, y por otra parte, también terminan las clases en las escuelas técnicas nacionales dependientes del Consejo Nacional de Educación Técnica.

Los primarios

En cuanto a los establecimientos de enseñanza primaria dependiente del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, tanto de la Dirección de Enseñanza Primaria, como el Servicio de Enseñanza Privada, finalizarán sus actividades el 7 de diciembre.

Instituto Politécnico

La dirección de la Escuela Industrial Superior dependiente del Instituto Politécnico de la Universidad Nacional del Litoral ha informado que el acto de finalización del curso lectivo que fuera suspendido por razones de lluvia, se realizará mañana a las 18, como estaba previsto, en el campo de deportes de la Universidad Nacional del Litoral.

La asistencia de los alumnos y del personal docente es obligatoria.

Esc. Part. 169 Niño Jesús

La dirección de la escuela comunica a los alumnos que ingresan por primera vez, que la inscripción se realizará en el siguiente horario: lunes, miércoles y viernes de 8.45 a 12; martes y jueves de 15.30 a 17.30.

A una escuela de Esperanza donarán mañana una bandera

Mañana a las 10, en la Escuela Nº 639 de la ciudad de Esperanza, se llevará a cabo una ceremonia en cuyo transcurso el Liceo Militar "General Belgrano" hará entrega de una bandera de ceremonia a dicho establecimiento. En la emergencia, asumirá la representación del director del instituto militar, Cnel. José M. Prulos, el mayor Eduardo Atilio Balardini.

Viajaron alumnos de la escuela Nº 19

Con destino a Salto Grande y lugares históricos de Entre Ríos, partieron anoche alumnos de 7o. grado pertenecientes a la Escuela "Juan de Garay" No. 19 ubicada en Av. Blas Parera 7600.

Concluyen de esta manera su paso por la obligación primaria y una etapa más en en el devenir de las futuras.

Escuela Técnica 'P. L. Funes"

A partir del 15 de diciembre entrante, en la Escuela de Educación Técnica No. 647 "Dr. Pedro Lucas Funes", sita en Hipólito Yrigoyen 3321, están abiertas las inscripciones para las distintas especialidades que se dictan. Pueden anotarse señoras, jóvenes y niñas que haya finalizado el séptimo grado.

Escuela Profesional Nocturna Nº 622

En la Escuela Profesional Nocturna No. 622 "Paula Albarracín de Samiento", ubicada en Rivadavia 2933, se encuentra abierta la inscripción para el ciclo básico comercial, en el horario de 19 y 30 a 22.

Fiesta de educación física en Alto Verde

El jueves venidero a las 19 y 30, en la Escuela No. 95 "Simón de Iriondo" de Alto Verde, se realizará la fiesta de la educación física "Gala 50 Aniversario", invitándose a concurrir a los padres de los alumnos y vecinos.

Escuela de Educación Técnica Nº 651

La dirección de la Escuela de Educación Técnica Nro. 651 "Remedios Escalada de San Martín", comunica que ha quedado habilitada la exposición de trabajos realizados por las alumnas.

La muestra funciona en el local del citado establecimiento, López y Planes 3629, pudiendo ser visitada en horas de clases hasta el 30 del corriente, inclusive.

Un diálogo con Gastón Gori

Mañana a las 8.30 realizará una visita a la Escuela Nº 568 "Gral. José de San aMrtín", el escritor Gastón Gori, oportunidad que los alumnos entablarán un diálogo con el autor de "Y además era pecoso", conociendo a través de ella la biografía del escritor.

Inscripciones en la Escuela de Enfermería

La dirección de la Escuela Superior de Enfermería, dependiente de la Subsecretaría del Ministerio de Bienestar Social de la provincia, hace saber que continúa abierta la inscripción para el curso de enfermería profesional.

Es requisito indispensable poseer estudios secundarios completos. Recabar mayores informes en su local de calle Saavedra 2149-planta alta, en el horario de 8 a 12 y 16 a 20.

En Barranquitas se han iniciado obras de defensa

Con tareas de nivelación y replanteo, se han iniciado en la fecha en forma efectiva, las obras de defensa contra inundaciones en el barrio Barranquitas Oeste. Los trabajos están a cargo de personal técnico de la Dirección General de Hidráulica de la provincia y de la empresa Casater, adjudicataria de la licitación convocada oportunamente por el Ministerio de Obras Públicas.

Básicamente, estas obras comprenden la construcción de un muro perimetral a lo largo de 1.800 metros, en el sector comprendido entre las vías del ferrocarril y la calle Milenio de Polonia, que divide a ambos cementerios, un gran reservorio para la acumulación y expulsión de aguas de lluvia y las respectivas instalaciones de bombeo. En los próximos días, se iniciarán los movimientos de tierra, que insumirán grandes masas cúbicas.

ABONARAN EL 15% DE AUMENTO A JUBILADOS

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia ha informado que con los haberes del mes de noviembre, se abonará el 15 % de aumento general dispuesto por el P.E., a todos los pasivos provinciales.

Por otra parte, a los jubilados del sector de Vialidad se aplicarán los índices de aumento aprobados por resolución 105/77 de Dirección, con vigencia retroactiva al 1º de enero de 1977.

Reajuste al personal de Legislatura

Con fecha 28 de noviembre, la Caja de Jubilaciones y Pensiones resolvió ordenar la movilidad de los beneficios comprendidos en el sector del personal administrativo del Poder Legislativo, de conformidad con lo dispuesto por la norma cuarta de la resolución Nº 40/77 int. D, teniéndose en cuenta a los fines de la equiparación hasta la categoría 22 del escalafón, decreto 1.195/73, no debiéndose considerar los gastos protocolares percibidos por el sector de la administración central (categoría 19 a 24).

Con tal medida ha sido satisfecho el justo reclamo de personal de carrera que cumpliera funciones en el Palacio Legislativo.

Plena vigencia del espíritu que dio nacimiento a Puerto Belgrano



BATERIA DE PUERTO MILITAR, AÑO 1899

Para los miles de argentinos que pasaron por las filas de Armada, y aun para aquellos que sin haber vivido esa experiencia tuvieron oportunidad de conocer ese particular conglomerado que comenzó a surgir de entre las dunas a fines del siglo pasado, la sola mención de Puerto Belgrano, representa una evocación de momentos muy particulares. Mañana se cumplirán 81 años desde que el Congreso de la Nación sancionó la ley que dispuso la construcción del puerto militar, cuyo primer pilote se hincó el 2 de julio de 1898.

Con la sombra de la guerra

Remontarse a los orígenes de esta iniciativa, que habría de culminar con la erección de la base naval más importante de Latinoamérica, es bucear en un conflicto cuyas connotaciones se mantienen latentes a través de las décadas y cada tanto asoman con perfiles definidos. Entre la década del 70 y los comienzos del presente siglo, tras la exitosa guerra contra Bolivia y Perú, que privó a la primera de su litoral marítimo, Chile se sentía fuerte y seguro como para emprender mayores empresas y había vuelto una vez más sus ojos hacia nuestro territorio, alcanzando sus pretensiones la totalidad de la Patagonia, deteniéndose sólo en la margen derecha del río Negro. Por entonces, la superioridad naval del país vecino era incuestionable y ante las perspectivas de definir un conflicto en el mar, nuestras posibilidades de éxito eran bastante problemáticas.

A despecho de una situación financiera sumamente crítica, se dispone el rearme, por decisión del presidente José Evaristo Uriburu y es entonces cuando Italia se hace presente con un gesto fraternal, que no era otra cosa que la continuidad de los vínculos solidarios trazados por la fuerza de la sangre.

Los astilleros de la península nos construyen el crucero "Buenos Aires", pagado por suscripción pública y el gobierno italiano nos cede los cruceros-acorazados "San Martín", "Belgrano", "Pueyrredón" y "Garibaldi". Este último habría de protagonizar, al término de la Segunda Guerra Mundial, la contrapartida de aquel gesto solidario, retornando definitivamente a Italia cargado de trigo. La adquisición de destructores, transportes y otras naves, equilibró en poco tiempo el poderío naval de los trasandinos, pero entonces había surgido otro problema, representado por la urgencia de contar con una base segura, para albergar a la flota, la cual, por las características de sus buques, no podía seguir dependiente del apoyo terrestre de las existentes.

La gran decisión

La tesis de construir un puerto militar en Bahía Blanca, uno de cuyos más decididos partidarios fue el entonces subteniente de Marina Félix Dufourq, se impuso al fin, aventando otras ideas totalmente alejadas de la realidad. Arribamos así a 1893, cuando el presidente Luis Sáenz Peña ordena la formación de una comisión técnica para que se aboque de inmediato a los estudios correspondientes. Y es otra vez Italia la que se hace presente en la emergencia, enviando a la más alta autoridad en puertos de esos tiempos, el Ing. Luis Luiggi, quien de inmediato aprobó la idea original del subteniente Dufourq.

Y en aquella costa del desierto, batida por los vientos sin barreras, con sus médanos nómadas y rodeada por el silencio que sólo quebraban los sonidos de la naturaleza, comienza a ejecutarse la gran obra. Hay celeridad y decisión, porque los apetitos expansionistas del vecino no ceden y es así, como en el breve plazo de 10 años, quedan concluidos todos los trabajos de ingeniería. Aquellos finos y cimbreantes eucaliptus colocados para fijar los médanos y que hoy son ciclópeos gigantes forestales, fueron testigos presenciales de un esfuerzo sin límites.

Pero dentro de esa década, se construyen dos dársenas, el gran dique de carena de 300 metros de extensión, habilitado en 1902 y surgen escolleras, talleres, usinas, alojamientos, ferrocarriles, caminos, desagües, instalaciones de aguas corrientes y sanitarias y, en fin, todo que conforma un formidable complejo de apoyo terrestre a una flota de mar. Entre 1898 y 1902 se instalan a lo largo de 10 kilómetros, las grandes baterías Krupp de 240 milímetros, cuyo conjunto de tubo, cureña y corredera pesa 54.000 kilos. Hoy, estos verdaderos gigantes emplazados para la defensa de la base, son historia, pero permanecen firmes en su sitio a la manera de serena advertencia de que otras armas, otros buques y otros hombres, son los continuadores del decidido espíritu que dio nacimiento a Puerto Belgrano.

La draga 331-C reanudó su labor

Tras un prolongado lapso de inactividad, determinado por un desperfecto mecánico, reanudó sus tareas en el paso Abajo Alvear, la draga 331-C. El anuncio se hizo en fuentes marítimas locales, donde se significó que los determinantes del día se hallaban situados en dicho paso y en Paranacito, con 19,3 pies. De concretarse para mediados de diciembre próximo el retorno a las operaciones de la draga tipo "Dustpan" 400-C, actualmente en proceso de reparación en el puerto de Rosario, se estima que la ruta de ultramar tendrá una atención adecuada, siempre y cuando se disponga que dicha unidad venga a operar en la zona.

MUNICIPALES

Vencerá el dos una cuota de la tasa de inmuebles

Como se adelantó, el próximo 2 de diciembre se producirá el vencimiento de la prórroga concedida por la Municipalidad para cumplir el pago de la cuarta cuota de la tasa de inmuebles correspondiente al presente año.

Sobre el particular se recuerda que los propietarios que todavía no han recibido las boletas pertinentes, deberán concurrir al palacio municipal, planta baja, con una anterior, con fin de proceder a su retiro. El trámite puede hacerse de 7.30 a 12.30 y de 16 a 20.

A partir de esa fecha, los pagos deberán cumplimentarse con los recargos previstos.

Por otra parte, se recuerda que el 28 del mismo mes vencerá el plazo para pagar sin multa la quinta cuota; y el 16 de enero de 1978, se cumplirá el período para abonar la sexta y última de las cuotas.

Entregan boletas en la costa

Por otra parte, se pone en conocimiento de los propietarios de inmuebles en la zona de La Guardia y Colastiné, que pueden concurrir a retirar las correspondientes boletas para el pago de las cuotas pendientes (4, 5 y 6) en la delegación municipal.

Patente automotor

Asimismo, en la delegación municipal de San José del Rincón, se comenzó a entregar las boletas para el pago de las boletas para el pago de la segunda cuota de la patente de vehículos por el año 1977, cuyo vencimiento se producirá el 9 de diciembre próximo.

Al respecto cabe acotar que esta documentación se está entregando a domicilio a los propietarios de vehículos que tienen fijado el domicilio en el radio de la ciudad de Santa Fe.

PAGARAN MAÑANA

A partir de mañana comenzarán a percibir sus haberes los agentes de la Municipalidad de esta ciudad, de acuerdo con el siguiente ordenamiento:

Mañana: de 11.30 a 12.30, desde el 1.000 al 2.400; de 12 y 30 a 13, desde el 5.000 al 5.200; de 17.30 a 19, 4.000 al 4.900, y 6.000 al 6.200.

Jueves 30: de 18 a 19.30, desde el 7.000 al 9.900, y desde el 0001 al 0300.

Viernes 1o.: de 18 a 19.30, desde 3.000 al 3.900, y desde 0400 al 0900.

Los haberes se abonan conforme al salario mínimo de $ 30.000 establecido por el gobierno de la nación, como así también el aumento del 15% y el incremento otorgado a las asignaciones familiares.

Dieron aprobación para el uso de la rada de Diamante

En gira de rutina, visitaron al jefe de la Prefectura Naval Santa Fe, prefecto principal Danilo Benjamín Freijedo, los profesionales prácticos capitanes Héctor Terranova y Gabriel Corrales, miembros de la directiva de la Asociación de Prácticos del Río Paraná.

Los citados profesionales, que asimismo integran la Comisión Permanente de Reactivación Portuaria de la provincia, informaron que la gestión iniciada por este organismo, tendiente a habilitar la rada de Diamante para los buques que dejan con carga el puerto de Santa Fe, cuenta con el pleno apoyo de los prácticos, cuya opinión solicitó la Prefectura Naval Argentina para dar aprobación a la iniciativa.

De esta manera y tan pronto quede [illegible] la nueva ordenanza, quedará derogada la que dispone que los buques cargados deben zarpar desde Santa Fe con el tiempo necesario como para alcanzar el paso "Los Pájaros" con luz solar. Ello determinaba que las salidas del puerto local debían producirse como máximo a las 13, postergando en circunstancias operaciones que hubieran demandado un par de horas más a lo sumo y determinando que el buque debiera permanecer en puerto hasta el día siguiente. En cambio ahora, durante la temporada estival, el plazo podrá extenderse cómodamente hasta las 17, ya que se podrá arribar a Diamante con luz diurna. Asimismo, la limitación de una eslora de 160 metros para fondear en ese lugar, actualmente en vigencia, se extenderá a más de 200 metros, es decir, un largo comprensivo de la mayoría de los buques que llegan a Santa Fe. Esta medida traerá como consecuencia no sólo una mayor agilidad en las operaciones, sino que representará un considerable ahorro de estadías y, por lógica, un sustancial mejoramiento de la imagen del puerto de Santa Fe.

Artesanos

El Departamento de Folklore y Artesanías, dependiente de la Subsecretaría de Cultura de la provincia, participa en la exposición y feria artesanal que actualmente se realiza en la localidad de San Lorenzo. Lo hace con piezas de Arístides Bruzzone (marquetería hasta hueso inclusive); de Osvaldo Marconi (cuero estampado) y Eduardo Barabale (cuero crudo).

Se hace saber, asimismo que la citada feria se extenderá hasta el 4 de diciembre próximo.

Graduados en ciencias económicas formulan reservas a una medida

El Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Santa Fe ha dirigido una nota al gobernador de la provincia, donde exterioriza la preocupación de los colegiados a raíz del dictado del decreto número 2.228/77, de fecha 7 de julio de 1977.

"Su texto —dice— utiliza vocablos de carácter general y no precisa a qué aspectos de las distintas profesiones puedan referirse, y ello hace que se interprete que pueden realizar actos que están reservados a la esfera de otras profesiones como la de nuestra disciplina. En el caso que nos ocupa y cuya facultad es realizarlos, está reconocida para los profesionales en ciencias económicas, en razón de su formación y por así estar normado en la ley Nº 20.488 que regía el ejercicio de la profesión en el ámbito nacional, ratificada por la ley provincial Nº 3.362".

El decreto de referencia faculta a los ingenieros agrónomos a realizar "compulsas, cuentas, etc.", del comercio, artículo 1º, inciso c), en concordancia con el artículo segundo, apartado 2 del citado decreto. Además —agrega la nota—, por el mismo cuerpo legal se faculta a los ingenieros agrónomos a prestar asesoramiento "técnico-económico" en materia de política económica, comercial y valoraciones, estimaciones y peritajes relativos a crédito y seguro agropecuarios y otras actividades que conciernen en forma específica a los profesionales en ciencias económicas.

En consecuencia, estima que debería procederse a la modificación del decreto 2.228/77, delimitando en forma más concreta la actividad de los ingenieros agrónomos en las tareas a que se hiciera referencia, evitando de ese modo la colisión que se produciría entre ambas profesiones, hecho que se pretende superar mediante la petición que se formula al gobernador.

Concretamente se pide la revisión de la medida en lo concerniente a la superposición de funciones entre los ingenieros agrónomos y los profesionales en ciencias económicas y, además, que se dé intervención al Colegio de Graduados en Ciencias Económicas en el análisis de las modificaciones que, estímase, deben realizar al decreto mencionado.

